

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

2023/1490 *Aprobación de la lista cobratoria de la Tasa por Suministro domiciliario de agua potable y alcantarillado, correspondiente al primer bimestre de 2023.*

Anuncio

Don Miguel Moreno Lorente, Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad de Porcuna (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2023, se aprueba el Padrón de la Tasa por Suministro domiciliario de agua potable y alcantarillado, correspondiente al primer bimestre de 2023, por importe de 113.613,59 €, lo que se somete a información pública a efectos de reclamaciones.

Porcuna, 7 de marzo de 2023.- El Alcalde, MIGUEL A. MORENO LORENTE.